

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 7912/2024

Fecha Resolución: 25/11/2024

La Diputada Delegada del Área de Cohesión Social e Igualdad, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

APROBANDO LA CONCESIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MENORES DE 20.000 HABITANTES 2024. LÍNEA 6.

Informe favorable de fiscalización SUBV.01.02/07343/2024 de fecha 15/11/2024

El Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2024-2027, aprobado en sesión plenaria de 29 de febrero de 2024, y aprobado con carácter definitivo por Acuerdo de Pleno de 25 de abril con publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla número 83 de 30 de abril de 2024, recoge en su anexo 1 las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Área de Cohesión Social e Igualdad y los cuadros resumen de las líneas 1 a 8. Estas bases y cuadro resumen publicados en el B.O.P. número 87, de 7 de mayo de 2024, habrán de regir, entre otras, la convocatoria de la línea 6 de subvención relativa al programa de Promoción del Desarrollo Personal y la Integración Social de Personas con Discapacidad Intelectual en entidades locales de la Provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes.

Por Resolución de Presidencia nº 3373/2024, de 12 de junio, se aprobó la convocatoria pública para la anualidad 2024 de subvenciones de dicha Línea 6, publicándose el correspondiente extracto en el B.O.P. número 120, de 21 de junio de 2024, a efectos de inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes (desde el 22 de junio al 19 de julio de 2024 ambos inclusive), se presentaron un total de 76 solicitudes (75 ayuntamientos y 1 entidad local autónoma) con un total de 149 candidaturas.

De conformidad con la propuesta técnica de concesión provisional de subvención del personal técnico responsable del programa, de fecha 20 de septiembre de 2024 y acuerdo de la Comisión de Valoración en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2024, se aprueba por Resolución de la Presidencia 6292/2024, de 11 de octubre, la propuesta provisional de concesión de subvenciones, donde se relacionan las solicitudes admitidas en atención a los criterios de valoración previstos, otorgándose un plazo de 10 días desde el siguiente a la notificación para que aleguen, reformulen o presenten su desistimiento.

Concluido el plazo anterior, con fecha 29 de octubre de 2024 se emite informe propuesta técnica-administrativa para la concesión definitiva

Código Seguro De Verificación:	BWHDPMmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHDPMmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



de subvención del programa por el personal técnico adscrito al programa.

De las 76 entidades locales que han presentado solicitud, se propone la concesión definitiva de subvención a todas ellas, haciendo un total de 149 candidaturas.

Consta en el expediente informe del titulado superior de los Servicios Generales del Área, de fecha 29 de octubre de 2024, donde se pone de manifiesto que todas las entidades locales que han concurrido cumplen con los requisitos para ser beneficiarias de subvención.

Tal como establece la base 7.a) del cuadro resumen, la aportación de fondos propios por la entidad local beneficiaria consistirá en un seguro de responsabilidad civil y de accidente laboral que cubra a las personas participantes durante todo el tiempo que dure el programa.

A la vista de lo que antecede, emitido informe favorable de la Intervención de Fondos y dictaminada la propuesta por la Junta de Gobierno, la diputada responsable del Área de Cohesión Social e Igualdad en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Presidencia n.º 5055/2023, de 12 de julio, **RESUELVE:**

PRIMERO: Conceder las subvenciones a las entidades locales que a continuación se relacionan para la ejecución del programa de Promoción del Desarrollo Personal y la Integración Social de Personas con Discapacidad Intelectual en entidades locales de la Provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes (Línea 6), por las cantidades que se indican, que hacen un total de 282.000,00 euros y que se abonarán con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2024, como resultado de la naturaleza de las entidades que finalmente han obtenido la condición de beneficiarias, pasando a disponible la diferencia por importe de 21.000,00 euros:

1110.231.51/462.00	279.000,00 €
1110.231.51/468.00	3.000,00 €

De acuerdo con la base 16 del cuadro resumen que rige la convocatoria, si el beneficiario no rechaza la subvención en el plazo de 10 días naturales siguientes a la notificación de la resolución de concesión, se entenderá que la acepta.

ENTIDADES BENEFICIARIAS:

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

C.I.F: P4100100I

CANDIDATURA: E.R.R.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALANÍS

Código Seguro De Verificación:	BWHPDQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero		Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera		Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones			Página	2/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPDQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==			



PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS

C.I.F: P4100800D

CANDIDATURA: M.R.L.

PERIODO: 4 MESES

IMPORTE: 1.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS

C.I.F: P4100800D

CANDIDATURA: D.R.S.

PERIODO: 4 MESES

IMPORTE: 1.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS

C.I.F: P4100800D

CANDIDATURA: J.M.P.

PERIODO: 4 MESES

IMPORTE: 1.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA

C.I.F: P4100900B

CANDIDATURA: F.C.F.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

C.I.F: P4101000J

CANDIDATURA: JM.R.L.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

C.I.F: P4101000J

CANDIDATURA: N.A.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR

C.I.F: P4101200F

CANDIDATURA: R.F.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR

C.I.F: P4101200F

CANDIDATURA: P.J.O.B.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE AZNALCÓLLAR

C.I.F: P4101300D

CANDIDATURA: I.Z.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN

C.I.F: P4101500I

CANDIDATURA: S.V.F.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN

C.I.F: P4101500I

CANDIDATURA: M.B.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA

C.I.F: P4101400B

CANDIDATURA: N.M.P.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

C.I.F: P4101600G

CANDIDATURA: E.V.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

C.I.F: P4101600G

CANDIDATURA: E.G.P.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BRENES

C.I.F: P4101800C

CANDIDATURA: M.C.D.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BRENES

C.I.F: P4101800C

CANDIDATURA: F.G.O.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS

C.I.F: P4101900A

CANDIDATURA: S.R.B.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS

C.I.F: P4101900A

CANDIDATURA: LM.M.N.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO LAS CABEZAS DE SAN JUAN

C.I.F: P4102000I

CANDIDATURA: F.G.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO LAS CABEZAS DE SAN JUAN

C.I.F: P4102000I

CANDIDATURA: L.C.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO LAS CABEZAS DE SAN JUAN

C.I.F: P4102000I

CANDIDATURA: I.P.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO LAS CABEZAS DE SAN JUAN

C.I.F: P4102000I

CANDIDATURA: FJ.M.S.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

C.I.F: P4102200E

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



CANDIDATURA: JM.C.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

C.I.F: P4102300C

CANDIDATURA: MD.L.H.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

C.I.F: P4102300C

CANDIDATURA: JA.C.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

C.I.F: P4102300C

CANDIDATURA: P.L.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

C.I.F: P4102300C

CANDIDATURA: M.G.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO CAÑADA ROSAL

C.I.F: P4110300C

CANDIDATURA: AB.F.U.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

C.I.F: P4102600F

CANDIDATURA: C.M.P.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

C.I.F: P4102600F

CANDIDATURA: A.H.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

C.I.F: P4102700D

CANDIDATURA: F.F.L.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

C.I.F: P4103000H

CANDIDATURA: S.G.R

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA

C.I.F: P4103200D

CANDIDATURA: J.T.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA

C.I.F: P4103200D

CANDIDATURA: RM.M.G.

PERIODO: 6 MESES

Código Seguro De Verificación:	BWHPDQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPDQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

C.I.F: P4103300B

CANDIDATURA: N.V.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES

C.I.F: P4103700C

CANDIDATURA: T.L.R

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL

C.I.F: P4103600E

CANDIDATURA: A.D.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL

C.I.F: P4103600E

CANDIDATURA: A.V.S

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS

C.I.F: P4104000G

CANDIDATURA: J.T.A.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

C.I.F: P4104100E

CANDIDATURA: D.F.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

C.I.F: P4104100E

CANDIDATURA: I.M.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

C.I.F: P4104100E

CANDIDATURA: JA.F.G

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

C.I.F: P4104100E

CANDIDATURA: JM.D.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA

C.I.F: P4104200C

CANDIDATURA: A.N.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL GARROBO

C.I.F: P4104300A

CANDIDATURA: I.M.G.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GELVES

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



C.I.F: P4104400I
CANDIDATURA: RM.H.S.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GELVES

C.I.F: P4104400I
CANDIDATURA: M.G.B.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GELVES

C.I.F: P4104400I
CANDIDATURA: A.R.A.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GELVES

C.I.F: P4104400I
CANDIDATURA: J.S.F.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GERENA

C.I.F: P4104500F
CANDIDATURA: M.F.A.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GILENA

C.I.F: P4104600D
CANDIDATURA: M.F.M.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GILENA

C.I.F: P4104600D
CANDIDATURA: D.V.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GINES

C.I.F: P4104700B
CANDIDATURA: FJ.C.N.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GINES

C.I.F: P4104700B
CANDIDATURA: A.O.M.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

C.I.F: P4104800J
CANDIDATURA: A.P.D.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

C.I.F: P4104800J
CANDIDATURA: A.A.Y.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

C.I.F: P4104900H
CANDIDATURA: V.A.C.

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

C.I.F: P4104900H

CANDIDATURA: A.B.O.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE HERRERA

C.I.F: P4105000F

CANDIDATURA: V.A.S.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE HERRERA

C.I.F: P4105000F

CANDIDATURA: T.P.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE HUÉVAR DEL ALJARAFE

C.I.F: P4105100D

CANDIDATURA: JM.F.S.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C.I.F: P4105200B

CANDIDATURA: A.O.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C.I.F: P4105200B

CANDIDATURA: D.D.L.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA

C.I.F: P4105400H

CANDIDATURA: R.C.R.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO

C.I.F: P4105500E

CANDIDATURA: A.D.P.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO

C.I.F: P4105500E

CANDIDATURA: J.A.M.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO

C.I.F: P4105500E

CANDIDATURA: M.M.T.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO

C.I.F: P4105500E

CANDIDATURA: S.L.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA

C.I.F: P4105600C

CANDIDATURA: JL.R.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA

C.I.F: P4105600C

CANDIDATURA: TM.R.V.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO

C.I.F: P4105700A

CANDIDATURA: MA.M.R.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

C.I.F: P4106000E

CANDIDATURA: A.R.A.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

C.I.F: P4106000E

CANDIDATURA: D.M.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

C.I.F: P4106000E

CANDIDATURA: F.O.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

C.I.F: P4106000E

CANDIDATURA: J.M.N.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MARINALEDA

C.I.F: P4106100C

CANDIDATURA: JP.A.L.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: E.L.A. MARISMILLAS

C.I.F: P4100024A

CANDIDATURA: I.A.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: E.L.A. MARISMILLAS

C.I.F: P4100024A

CANDIDATURA: J.A.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

C.I.F: P4106300I

CANDIDATURA: I.U.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO

C.I.F: P4106400G

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	10/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



CANDIDATURA: JM.G.R

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

C.I.F: P4106600B

CANDIDATURA: Y.G.S.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

C.I.F: P4106700J

CANDIDATURA: FJ.G.H.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE OSUNA

C.I.F: P4106800H

CANDIDATURA: ML.G.M.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE OSUNA

C.I.F: P4106800H

CANDIDATURA: JP.E.V.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE OSUNA

C.I.F: P4106800H

CANDIDATURA: S.B.V.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE OSUNA

C.I.F: P4106800H

CANDIDATURA: M.N.N.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

C.I.F: P4100053J

CANDIDATURA: C.M.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

C.I.F: P4100053J

CANDIDATURA: D.O.D.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PARADAS

C.I.F: P4107100B

CANDIDATURA: E.F.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PARADAS

C.I.F: P4107100B

CANDIDATURA: G.M.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES

C.I.F: P4107400F

CANDIDATURA: Y.A.N.

PERIODO: 12 MESES

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO

C.I.F: P4107300H

CANDIDATURA: M.S.J.G

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PILAS

C.I.F: P4107500C

CANDIDATURA: IM.R.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PILAS

C.I.F: P4107500C

CANDIDATURA: M.R.C.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PILAS

C.I.F: P4107500C

CANDIDATURA: V.G.B.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PILAS

C.I.F: P4107500C

CANDIDATURA: EM.P.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PRUNA

C.I.F: P4107600A

CANDIDATURA: A.B.C.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PRUNA

C.I.F: P4107600A

CANDIDATURA: JJ.G.N.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

C.I.F: P4107700I

CANDIDATURA: JA.M.J.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

C.I.F: P4107700I

CANDIDATURA: N.M.L.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

C.I.F: P4107700I

CANDIDATURA: E.B.RL

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA

C.I.F: P4107700I

CANDIDATURA: A.C.R.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



C.I.F: P4107800G
CANDIDATURA: MC.S.L.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
C.I.F: P4107900E
CANDIDATURA: F.R.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
C.I.F: P4107900E
CANDIDATURA: A.G.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
C.I.F: P4107900E
CANDIDATURA: AR.P.U.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
C.I.F: P4107900E
CANDIDATURA: S.C.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA
C.I.F: P4108000C
CANDIDATURA: P.L.V.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA
C.I.F: P4108000C
CANDIDATURA: D.G.R.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA
C.I.F: P4108200I
CANDIDATURA: J.B.P
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA
C.I.F: P4108200I
CANDIDATURA: R.L.C.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO
C.I.F: P4108300G
CANDIDATURA: E.L.V
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SALTERAS
C.I.F: P4108500B
CANDIDATURA: I.F.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO
C.I.F: P4108800F
CANDIDATURA: JM.M.L.

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	13/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO

C.I.F: P4108800F

CANDIDATURA: JM.R.V.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

C.I.F: P4108700H

CANDIDATURA: E.F.M.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

C.I.F: P4108700H

CANDIDATURA: MD.C.P.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

C.I.F: P4108900D

CANDIDATURA: D.M.T.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

C.I.F: P4108900D

CANDIDATURA: M.M.P.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

C.I.F: P4108900D

CANDIDATURA: JD.L.P.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

C.I.F: P4108900D

CANDIDATURA: Y.L.L.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

C.I.F: P4109000B

CANDIDATURA: A.G.M.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE TOCINA

C.I.F: P4109200H

CANDIDATURA: D.M.M.

PERIODO: 12 MESES

IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

C.I.F: P4109400D

CANDIDATURA: JJ.L.G.

PERIODO: 6 MESES

IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

C.I.F: P4109400D

CANDIDATURA: S.F.S.

PERIODO: 3 MESES

IMPORTE: 750,00 €

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

C.I.F: P4109400D
CANDIDATURA: V.M.F.
PERIODO: 3 MESES
IMPORTE: 750,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

C.I.F: P4109600I
CANDIDATURA: A.D.C.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

C.I.F: P4109600I
CANDIDATURA: J.C.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

C.I.F: P4109700G
CANDIDATURA: E.H.M.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

C.I.F: P4110000I
CANDIDATURA: CA.C.W.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

C.I.F: P4110000I
CANDIDATURA: FJ.V.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO

C.I.F: P4110100G
CANDIDATURA: C.A.C.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO

C.I.F: P4110100G
CANDIDATURA: RM.R.G.
PERIODO: 6 MESES
IMPORTE: 1.500,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

C.I.F: P4110200E
CANDIDATURA: C.J.C.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

C.I.F: P4110200E
CANDIDATURA: M.R.J.
PERIODO: 12 MESES
IMPORTE: 3.000,00 €

SEGUNDO: La entidad local beneficiaria de la subvención tiene la obligación de suscribir una póliza de seguro nominativa de responsabilidad civil y de accidentes de las candidaturas participantes durante todo el periodo del programa y su ampliación, en su caso. Las pólizas correspondientes, así como los justificantes bancarios que acrediten su pago, deberán ser custodiados por la

Código Seguro De Verificación:	BWHPDPmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPDPmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



entidad local, pudiendo ser requerida por la Diputación de Sevilla en cualquier momento del procedimiento para su comprobación.

TERCERO: Esta subvención es incompatible con cualesquiera otras ayudas para la misma finalidad, conforme a lo dispuesto en el apartado 7.b) del cuadro resumen.

CUARTO: Conforme a lo dispuesto en el apartado 23.a) 2º del cuadro resumen de la convocatoria, el pago del 100% del importe de la subvención se efectuará de una sola vez, de forma anticipada.

QUINTO: Los gastos subvencionables deben haberse realizado desde el 16 de marzo de 2025 al 15 de marzo de 2026, de conformidad con el apartado 5.e) del cuadro resumen que rige la convocatoria.

SEXTO: El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la fecha en que finaliza el plazo de ejecución.

A efectos justificativos del gasto, se deberá presentar, según el punto 25.c) del cuadro resumen:

-Memoria debidamente sellada y firmada electrónicamente por parte de los servicios sociales comunitarios donde se detallen fechas de inicio y fin de las actividades desarrolladas, grado de satisfacción y logros obtenidos por parte de las personas participantes, las cuales serán identificadas por sus iniciales. Dicha memoria incluirá un apartado en el que se especifique que se ha llevado a cabo el control de asistencia correspondiente, horario, ausencias y justificación de las mismas. (Anexo V).

- Certificado de la Secretaría/Intervención de Fondos del ingreso en contabilidad de la subvención, con expresión del asiento contable practicado, fecha, importe y entidad financiera correspondiente así como que la cantidad recibida ha sido utilizada para los fines que motivaron su concesión. Asimismo, deberá hacer constar en dicho certificado el tipo de gasto realizado (abono de la cuantía especificando la mensualidad a la que corresponde) y su fecha de pago (anexo VI).

SÉPTIMO: Notificar la presente resolución a las entidades que han concurrido a la convocatoria.

Así mismo, se procederá a su publicación en el Tablón Electrónico de Edictos de la Web Corporativa (Tablón-e), en el Portal de Transparencia, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

OCTAVO: Las entidades beneficiarias quedan obligadas a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden a la Intervención General de la Diputación de Sevilla, así como a los órganos que tengan atribuidas funciones de control financiero.

NOVENO: Dar cuenta de la presente resolución a la Comisión Informativa de Desarrollo Social en la próxima sesión que se celebre.

Código Seguro De Verificación:	BWHDPMmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	Maria Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHDPMmyHRjU7Ai/kmU8Q==		



En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, María Encarnación Fuentes Herrera. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/11/2024 15:08:49
	María Encarnación Fuentes Herrera	Firmado	25/11/2024 15:07:47
Observaciones		Página	17/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BWHPQmmyHRjU7Ai/kmU8Q==		

